La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Fundación Educación para la Vida
FUNDESCO

Aprobada por la Secretaria de Educación de Bogotá, D.C.
Según Resolución No. 04-0040 del 15 de Julio de 2010
Hasta nueva orden de conformidad con la Ley 115 de 1.994 y
decreto reglamentario 3011 de 1997
Jornada Fin de Semana

Confiere a:

Bautista Cepeda Sandra Milena

Identificado (a) con No. C.C. 1.024.528.236 BOGOTA

El Titulo de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios Correspondientes
al nivel de educación media
(Articulo 28 Ley 115 de 1994); mediante el Sistema de
Ciclos Lectivos Especiales Integrados
(Decreto 3011 de 1997) Según los planes y programas vigentes

FUNDESCO EDUCACIÓN PARA LA VIDA DIRECTOR

Jimmy Ortiz Jiménez
C.C. No. 19.302.200 de Bogotá, D.C.
Rector (a)

Leslie G.M

FUNDESCO EDUCACIÓN PARA LA VIDA SECRETARIA

Leslie González Martínez
C.C. 52.829.034 de Bogotá, D.C
Secretario (a)

Anotado al folio en ___ del Libro para Control en el Plantel No. ___

Dado en de Bogotá, D.C. a los 18 Dias de Febrero de 2012

"No requiere Registro de la Secretaria de Educación, según Decreto
No. 921 del 6 de Mayo de 1994, del Ministerio de Educación Nacional

M

ACTA GENERAL DE GRADUACIÓN No. 05

Jornada Fin de Semana

FUNDACIÓN "EDUCACIÓN PARA LA VIDA" FUNDESCO

Resolución de Aprobación No. 04-0040 del 15 de Julio de 2010
Calle 25 Sur No. 9-66, Barrio 20 de Julio. Tel. 2783562 - 2396339

En la Ciudad de Bogotá, D.C., a los (18) del mes de Febrero de 2012, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la **FUNDACIÓN "EDUCACIÓN PARA LA VIDA" FUNDESCO**, Institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación para jóvenes y adultos autorizada por la Secretaría de Educación Distrital, para otorgar el Título de **BACHILLER ACADÉMICO**; Según Resolución No. 04-0040 del 15 de julio de 2010

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de **EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA** mediante el sistema de ciclos lectivos especiales integrados, de acuerdo con lo reglamentado en el Decreto 3011 de 1997 se procedió a otorgar el Título de **BACHILLER ACADÉMICO** a los graduados cuyo nombres, apellido y numero de documento de identidad se relacionan a continuación.

Bautista Cepeda Sandra Milena

Identificado (a) con No. C.C. 1.024.528.236 BOGOTÁ

Es fiel copia del Acta Original No. 05 del 18 de Febrero de 2012, esta acta consta de **272** estudiantes, comienza con el nombre de **ACEVEDO QUIÑONEZ KAREN HILDURA** y termina con el nombre de **ZARATE SALAMANCA INGRID MARCELA**

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7 del Decreto 180 de 1981

FUNDESCO
EDUCACION PARA LA VIDA
DIRECTOR

JIMMY ORTIZ JIMÉNEZ
C.C. No. 19.302.300 de Bogotá
Rector

FUNDESCO
EDUCACION PARA LA VIDA
SECRETARIA

LESLIE GONZÁLEZ MARTÍNEZ
C.C. No. 52.829.034 de Bogotá
Secretaria

M

NOTA: SEGÚN DECRETO No. 1826 DEL 15 DE ABRIL DE 1982, NO REQUIERE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS